**Acuerdo de Uso Aceptable de Alumnos del Distrito Escolar Unificado Valle de Pájaro**

El Distrito Escolar Unificado Valle de Pájaro está dedicado a la tecnología como medio para acrecentar el aprendizaje, aumentar productividad y promover creatividad. El Internet y el uso de medios de comunicación de tecnología son extremamente valiosos para colaboración, publicación, e interacción con compañeros, expertos, y otras audiencias.

Específicamente el uso del Internet provee oportunidades para acceso a una amplia variedad de información, materiales de referencia, y recursos educacionales previamente inaccesibles. Sin embargo por su propia naturaleza, el intercambio de información sin censura y accesible que caracteriza al Internet ha forzado el asunto sobre cómo y por quien se debe utilizar la red de Internet. Como resultado, el Distrito ha creado una póliza de uso aceptable para asegurar usos seguros y legítimos del Internet y la red del Distrito y computadoras. Esta póliza se enviará a casa en el paquete de apertura de la escuela y debe ser llenado y firmado por los alumnos y padres cada año. Los estudiantes que traen dispositivos móviles personales a la escuela, se espera que sigan las pólizas señaladas aquí. Esta póliza debe ser regularmente revisada por el Superintendente o su designado para asegurar su efectividad.

**Guías de Seguridad del Internet**

El personal, alumnos y padres deben saber de los potenciales peligros que el uso del Internet puede traer.

Estos son unos ejemplos de guías para asegurar la seguridad de los alumnos cuando usen el Internet:

• Todos los alumnos deben tener supervisión de adultos cuando usen el Internet.

• Usuarios no deben revelar información personal sobre sí mismos u otros en el Internet.

• Alumnos no deben colocar fotos de sí mismos u otros en el Internet.

• Nunca deben entrevistarse con una persona o personas que conocieron por el Internet.

El Propósito de la Póliza de Uso Aceptable del Distrito Escolar Unificado Valle de Pájaro (AUP) es cumplir con el Acto de Protección de Niños en el Internet (CIPA) al prevenir actividades ilegales y maliciosas por usuarios de la red del Distrito, y asegurando información confidencial de acceso no autorizado. El uso de la red del Distrito es privilegio, no un derecho. Todos los alumnos someterán un formulario AUP firmado y completo cada año académico a la administración de su sitio antes de usar computadoras del Distrito y la red de Internet. Miembros del personal deben firmar un AUP, archivado en su sitio, antes de usar computadoras y la red. Los usuarios, sin o con un AUP firmado deben cumplir todo aspecto de esta póliza. Cualquier violación a este AUP resultará en acción disciplinaria y/o criminal. Se espera que usuarios reporten cualquier problema de seguridad o mal uso de tecnología del Distrito.

El Distrito utiliza un filtro de Internet para bloquear el acceso a contenido que es obsceno, pornográfico, o perjudicial en general. El Distrito se reserva el derecho de revisar las actividades de la red del Internet. Por lo tanto, los usuarios no deben tener expectaciones de privacidad con respecto al uso de la red del Distrito. Esto incluye, pero no se limita a, toda la comunicación electrónica tales como correo electrónico, salas de charla, blogs, etc.

**Usos Aceptables de la Red del Distrito PVUSD**

La Red del Distrito Escolar Unificado Valle de Pájaro se debe usar con propósitos educacionales y negocios del Distrito, como asignaciones de clases, actividades de desarrollo de carreras, investigación educacional, actividades extracurriculares, los medios de comunicación social y acceso a los recursos de la red.

Como surgen nuevas tecnologías, el Distrito tratará de facilitar el acceso a ellos. Las pólizas escribidas aquí están destinadas a cubrir todas las tecnologías disponibles, no sólo los que están específicamente numeradas.

**Usos Inaceptables de la Red del Distrito PVUSD**

Cualquier uso malicioso de la Red del Distrito Escolar Unificado Valle de Pájaro, tal como, pero sin limitarse a:

• Acceso, anunciar, someter, publicar, exhibir o transmitir cualquiera de lo siguiente:

♣ Material pornográfico o sexualmente explícito

♣ Material que puede ser constituido como hostigamiento o descrédito de otros basado en raza/etnicidad, origen nativo, género, orientación sexual, edad, deseabilidad, religión, o creencias políticas.

♣ Descripciones obscenas

♣ Materiales que son amenazantes o animan las actividades ilegales

• Vender o comprar artículos ilegales o substancias

• Vender cualquier cosa usando la red del Distrito

• Tener acceso y/o repartir archivos maliciosos, como virus, gusanos, spam, etc.

• Tratando de evitar el filtro de contenidos para bloquear el acceso a sitios tales como, pero no limitado a sitios proxy.

• Violación de leyes de autor o plagio de cualquier clase.

• Causar daño a otros o daño a propiedad, tal como, pero sin limitarse a:

♣ Ciberintimidación: Será la responsabilidad del estudiante de informar cualquier caso al maestro del estudiante o a cualquier otro miembro del personal de la escuela.

♣ El uso o distribución de lenguaje profano, ofensivo o abusivo; amenazar, hostigar, o hacer declaraciones dañinas o falsas de otros.

♣ Usar, borrar, copiar, modificar o falsificar nombres, correos electrónicos, archivos, o datos de otras personas.

♣ Usar el nombre de la cuenta de otra persona en la red, información o credenciales.

♣ Divulgar información que potencialmente conduzca al acceso no autorizado del nombre de la cuenta en la red, o credenciales.

• Tener acceso a la red del Distrito Escolar Unificado Valle de Pájaro, ya sea internamente o externamente para seguir "hacking."

• Usar la red para animar el uso de drogas, alcohol, o tabaco.

• Usar la red con propósitos comerciales, políticos, religiosos o de juegos de azar.

 **Penalidades por Violación del AUP:**

Cualquier violación intencional de este AUP puede resultar en la pérdida de acceso a la red del usuario, acción disciplinaria y/o legal para ambos alumnos o empleados, incluyendo suspensión o expulsión de las escuelas del Distrito, o despido del empleo del Distrito y/o persecución criminal por las autoridades del gobierno. El Distrito intentará ajustar la acción disciplinaria a la severidad de la violación.

**Renuncia y Desistimiento**

El Distrito no hace garantías de la calidad de servicios proveídos y no es responsable de cualquier reclamo, pérdida, daños, costos, u otras obligaciones que susciten del uso de su red, computadoras y cuentas. Cualquier cargo adicional que un usuario obtenga debido al uso de las computadoras del Distrito o Red deben ser responsabilidad del usuario, por lo tanto el usuario renuncia a reclamos en contra del Distrito y además acuerda identificar y defender al Distrito por cualquier y en contra de cualquier reclamo que suscite por el uso de la red del Distrito, computadoras o cuentas. El Distrito no es responsable por la exactitud o claridad de cualquier información obtenida por medio del acceso del usuario. Cualquier declaración accesible en la red de computadoras o en el Internet, se entiende que es el punto de vista individual del usuario y no la del Distrito, sus afiliados o sus empleados.

Yo he leído, entiendo y estoy de acuerdo de las provisiones de la Póliza de Uso Aceptable del Distrito Escolar Unificado del Valle de Pájaro.